

Procedimiento para realizar la admisión web 2020

1. Ingrese al sitio web oficial de la Universidad <http://www.utn.ac.cr>
2. En el menú superior, ingrese al ícono “Admisión”. Ahí se encontrará el enlace para abrir el formulario de “Solicitud de admisión” (**del 21 de agosto al 14 de octubre**).



3. Lea y acepte la autorización descrita en el formulario.
4. Digite 2 veces su número de cédula, tal y como aparece registrada en su documento oficial. Ejemplo: 103360042. Escoja el país Costa Rica (si es costarricense)
5. Si es costarricense el sistema descarga su nombre y apellidos. Si no aparece, verifique el número de cédula ingresado.
6. Si es extranjero digite 2 veces su número de cédula. Escoja su país de origen.
7. El sistema no descarga su nombre y apellidos, proceda a digitarlos.
8. Digite el número de teléfono con el formato que se le solicita

Teléfono aspirante extranjero. Utilice el formato indicado, según ejemplo. *

ejemplo 506-50688888888

Código País - Código Área de ser necesario - Número de Teléfono.

9. Si los campos de aspectos académicos no se mostraron en el formulario o no corresponden, usted **no puede agregarla o modificarla**, debe presentar en Registro Universitario de Sede, una certificación original que incluya: nombre del Colegio, Especialidad Técnica (sólo si proviene de un Colegio Técnico), el promedio de las notas de Educación Diversificada de las seis materias básicas, el porcentaje con el que se calculó y el año de graduación, debidamente firmada y sellada. Esta la puede solicitar en el Colegio de procedencia o en Control de Calidad del MEP, en caso de modalidad abierta.

Los extranjeros deben presentar los documentos que se indican en el Protocolo de Admisión

Aspectos académicos
Si no se muestran o no corresponden los datos, debe presente una certificación original en Registro de Sede.

Institución donde obtuvo o cursa su Bachillerato. *

Colegio El Carmen

Si la Institución donde obtuvo o cursa su Bachillerato no es la correcta, debe presentar documento probatorio en Registro de Sede en las fechas estipuladas.

Nombre de la especialidad CTP. *

-- Pendiente de asignar

Si la especialidad no es la correcta, debe presentar documento probatorio en Registro de Sede en las fechas estipuladas.

Promedio de notas de educación diversificada. *

28

Si el promedio de notas de educación diversificada no es el correcto, debe presentar documento probatorio en Registro de Sede en las fechas estipuladas.

Año de graduación. *

1981

Si el año de graduación no es el correcto, debe presentar documento probatorio en Registro de Sede en las fechas estipuladas.

10. Puede realizar solicitud de admisión hasta en dos carreras, puede escoger la misma carrera o carreras diferentes, si selecciona dos sedes debe elegir una carrera en cada sede o dos carreras en la misma sede.
11. Una vez completo el formulario de solicitud de admisión seleccione la opción **enviar**.
12. Guarde el comprobante de la solicitud de admisión emitido por el sistema.
- 13- Al correo personal reportado le llegará la **clave de ingreso**, la cual le será solicitada para realizar trámites en el sistema referentes al proceso de admisión.

NOTA IMPORTANTE:

El correo personal reportado en la solicitud de admisión, es el medio por el cual se comunicará toda la información referente al proceso de admisión, razón por la cual es importante que utilice un correo personal y digitarlo correctamente.

- 14-** En caso de aplicar para acciones afirmativas, consulte el Protocolo de Admisión que se encuentra en la página web en el menú Admisión.
- 15-** En caso de aplicar para eximirse del Ciclo introductorio consulte el Protocolo de Admisión que se encuentra en la página web en el menú Admisión.
- 16-** Si el comprobante no se muestra al dar enviar al formulario y tampoco le llega al correo, puede reimprimirlo durante el período de solicitud de admisión y hasta la matrícula ingresando al enlace **registro.utn.ac.cr/tramitesyconsultasadmision**
- 17-** De requerir un cambio en la opción de carrera, franja horaria, sede seleccionada, así como, número de teléfono, correo electrónico, dirección; o eliminar su solicitud de admisión, lo debe gestionar **del 21 de agosto al 14 de octubre**, ingresando al enlace **registro.utn.ac.cr/tramitesyconsultasadmision**
- 18-** Para consultar su cita de matrícula y estado (admitido o elegible) debe ingresar el **3 de diciembre** al enlace **registro.utn.ac.cr/tramitesyconsultasadmision**